



CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO: LB SAN JOSÉ EN 100 PALABRAS

1. Podrán participar todos los miembros de la comunidad San José.
2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con las vivencias personales, escolares o familiares en torno al Liceo Bicentenario San José.
3. Los cuentos no pueden superar las 100 palabras, sin contar el título.
4. Cada participante puede presentar un máximo de dos cuentos, que debe enviar al correo 100palabras@lbsanjose.cl desde su correo institucional.
6. El plazo de recepción de cuentos se abrirá el lunes 3 de abril de 2023 y cerrará impostergablemente el domingo 16 abril de 2023, a las 23: 59 horas.
7. El jurado estará integrado por los docentes del Departamento de Lenguaje, quienes también harán una preselección de los cuentos enviados.
8. El jurado seleccionará 3 cuentos finalistas por categoría, de los cuales dirimirá un Primer Lugar, un Segundo Lugar y un Tercer Lugar. LAS CATEGORÍAS SON:
 - A. NIÑEZ: Estudiantes del Liceo Bicentenario San José de los niveles 2do, 3ro, y 4to básico
 - B. ADOLESCENCIA: Estudiantes del Liceo Bicentenario San José de los niveles 5to, 6to, 7mo y 8vo básico
 - C. JUVENTUD: Estudiantes del Liceo Bicentenario San José de los niveles 1ro, 2do, 3ro y 4to medio
 - D. FAMILIA: Padres y apoderados del Liceo Bicentenario San José de todos los niveles
 - E. FUNCIONARIOS: directivos, docentes, administrativos y asistentes del Liceo Bicentenario San José.
9. Los cuentos ganadores de cada categoría recibirán un diploma de participación. El cuento ganador del Primer Lugar recibirá un diploma y un set de librería; el Segundo Lugar, un diploma y un artículo de librería; y el Tercer Lugar, un diploma.
10. Luego de la ceremonia de premiación, los cuentos ganadores se publicarán en nuestra página web y redes sociales para su difusión.
11. No se devolverán los cuentos recibidos.
12. Los cuentos deben tener el carácter de originales (de autoría propia). Los cuentos no pueden ser plagios, es decir, copias en lo sustancial de obras ajenas, dándolas como propias. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.
13. Los cuentos deben tener el carácter de inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato, incluyendo internet y redes sociales).
14. Por la sola participación en el concurso el autor/a acepta que su cuento, junto con su nombre y apellidos, su curso o función, puedan ser incorporados en la edición del material con los cuentos participantes.

Para más información escriba a 100palabras@lbsanjose.cl